

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En El Tuito, Cabecera Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, en punto de las 10:00 Diez horas, del día 24 de Julio del 2023 dos mil veintitrés, día y hora señalado para que tenga verificativo en el Auditorio de la Casa de la Cultura, la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a la cual fueron convocados todos los C. C. Munícipes Propietarios C. Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Jesús Romero Pérez, L.A. Yohana Liset Ramos García, C. Hugo Alberto Castellón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza, Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal y que fue presidida por el C. Miguel Ángel Silva Ramírez, Presidente Municipal, encontrándose presente el Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General del Ayuntamiento.

La Sesión se realizó al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.

II. Aprobación del orden del día.

III.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: "**REHABILITACION Y ESTABILIZACION DE TALUD**", en la Localidad de Bioto, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$130,219.74 (ciento treinta mil doscientos diecinueve pesos 74/100 M.N)**, de la partida 611 Edificación Habitacional, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

IV.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: "**CONSTRUCCION DE LINEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE JAZMIN DE LA COLONIA BUGAMBILIAS**", en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$105,820.86 (ciento cinco mil ochocientos veinte pesos 86/100 M.N)**, de la partida 614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

V.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: "**REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD**", en la Localidad de Bioto, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$232,954.68 (doscientos treinta y dos mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 68/100 M.N)**, de la partida 612 Edificación no Habitacional, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

VI.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: "**REHABILITACION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO**", en la Localidad de Las Juntas y los Veranos, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$266,353.75 (doscientos sesenta y seis mil trescientos cincuenta y tres pesos 75/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

VII.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y BACHEO DE DIFERENTES CALLES"**, Localidad de Las Juntas y los Veranos, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$401,663.56 (cuatrocientos un mil seiscientos sesenta y tres pesos 56/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

VIII.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: **"CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE EL COLUMPIO"**, en la Localidad El Columpio, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$132,645.26 (ciento treinta y dos mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 92/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

IX.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: **"REHABILITACION DE PUENTE COLGANTE"**, en la Localidad de Yelapa, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$116,000.00 (ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

X.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: **"REHABILITACION DE PUENTE COLGANTE"**, en la Localidad de Las Juntas y los Veranos, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$116,000.00 (ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

XI.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: **"REHABILITACION DE PUENTE COLGANTE"**, en la Localidad de Juntas y los Veranos (COAPINOLE), Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$116,000.00 (ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

XII.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: **"REHABILITACION DE PUENTE COLGANTE"**, en la Localidad de Juntas y los Veranos (CANOPI), Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$116,000.00 (ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

XIII.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la compra de equipo de sonido para los diferentes tipos de eventos, el cual tendrá un costo de **\$326,186.20 (trescientos veintiséis mil ciento ochenta y seis pesos 20/100 moneda nacional)**, mismo que será erogado del Fondo de Gasto Corriente.

XIV.- Se solicita la aprobación del Ayuntamiento, para la creación de la Comisión del Servicio profesional de Carrera Policial, del Municipio de Cabo Corrientes Jalisco.

XV.- Se solicita la aprobación del Ayuntamiento, para la creación de la Comisión de Honor y Justicia, del Municipio de Cabo Corrientes Jalisco.

XVI.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para el pago de los seguros vehiculares HDI, MX, de la siguiente flotilla del patrimonio municipal por la cantidad de \$126,664.12 (CIENTO VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 12/100 M/N).

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	NUMERO DE SERIE	MODELO	USO	COSTO
NV350 URVAN AMPLIA, L4, 2.5L, 145 CP, 4 PUERTAS, STD, AA, PAQ SEG, 15 PA	JN1BE6DS1H9013536	2017	TRANSPORTE ESCOLAR	18,580.47
AUTOBUS AUTOBUS 31 PASAJEROS	3HBBFAAN7JL537996	2018	AUTOBUS ESCOLAR	20,658.34
AUTOBUS AUTOBUS 31 PASAJEROS	3HBBFAAN7JL715263	2018	AUTOBUS ESCOLAR	20,658.34
HIACE COMMUTER SUPER LARGA, L4, 2.7L, 149 CP, 4 PUERTAS, STD, 15 P	JTFSX23P4K6194113	2019	TRANSPORTE ESCOLAR	17,847.22
HIACE COMMUTER SUPER LARGA, L4, 2.7L, 149 CP, 4 PUERTAS, STD, 15 P	JTFSX23P8J6191827	2018	TRANSPORTE ESCOLAR	21,756.65
1500 SLT CREW CAB, V6, 3.6L, 305 CP, 4 PUERTAS, AUT	3C6SRADG0KG501651	2019	PATRULLA	27,163.11
				126,664.12

XVII.- Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno, para el pago de honorarios por servicios profesionales al Ing. Noel Medina Padilla, por la cantidad de **\$46,000.00 (Cuarenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.) Más IVA**, ya que realizará 4 avalúos comerciales de bienes propiedad del Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco; con las siguientes características:

- 1.- Área de Cesión para destinos ubicada en el predio denominado "Las Lomas; Fracción B", en el Tuito, Municipio de Cabo Corrientes; Jalisco, con una superficie de 4,424.534 m².
- 2.- Predio Urbano ubicado en Fraccionamiento "Vista al Mar", identificado como Lote No. AV 02, de la Manzana M06 en el Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, con una superficie 7,498.28 m².
- 3.- Predio Urbano ubicado en el Fraccionamiento "La Perla de Mayto", identificado como Lote No. AV1, de la Manzana M04, en el Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, con una superficie 9,242.61m².
- 4.- Área de Donación ubicado en el Proyecto Definitivo de Urbanización del terreno denominado "AMPLIACIÓN VILLA DEL MAR ZONA II", en la Localidad de Villa del Mar, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, identificado como Lote Único con una superficie de 20,684.54 m².

XVIII.- Se solicita la Autorización del Ayuntamiento en Pleno, para la compra de una MOTOCICLETA NUEVA MARCA HONDA, SERIE 1HFTE44U8R4000407, MOTOR: TE44E8828159, MODELO 2024, TIPO TRX520 FM, para uso exclusivo del Departamento de Servicios Públicos del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la cantidad de: \$213,990.00 (Doscientos Trece Mil Novecientos Noventa Pesos 00/100 M.N.), pago de contado.

XIX.- Se solicita la Autorización del Ayuntamiento en Pleno, para la compra de una MOTOCICLETA NUEVA MARCA HONDA, SERIE 1HFTE44U4R4000405, MOTOR: TE44E8828161, MODELO 2024, TIPO TRX520 FM, para uso exclusivo del Departamento de Servicios Públicos del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la cantidad de: \$213,990.00 (Doscientos Trece Mil Novecientos Noventa Pesos 00/100 M.N.), pago de contado.

XX.- Asuntos Generales.

XXI.- Clausura de Sesión.

PUNTO UNO: En el desahogo del presente punto se pasó lista de asistencia, estando presente el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Silva Ramírez, así como también el Síndico Municipal, el Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, y los C. C. Regidores C. Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Jesús Romero Pérez, L.A. Yohana Liset Ramos García, Hugo Alberto Castellón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza, Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero, verificándose que existe Quórum legal.

PUNTO DOS: En este punto del orden del día el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, procedió a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por Unanimidad de Votos; por los C.C Regidores.

PUNTO TRES: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: "**REHABILITACION Y ESTABILIZACION DE TALUD**", en la Localidad de Boto, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$130,219.74 (ciento treinta mil doscientos diecinueve pesos 74/100 M.N)**, de la partida 611 Edificación Habitacional, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los **C.C. Regidores, Aprobaron por Unanimidad de Votos;** la ejecución y pago de obra: "**REHABILITACION Y ESTABILIZACION DE TALUD**", en la Localidad de Boto, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$130,219.74 (ciento treinta mil doscientos diecinueve pesos 74/100 M.N)**, de la partida 611 Edificación Habitacional, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

PUNTO CUATRO: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: "**CONSTRUCCION DE LINEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE JAZMIN DE LA COLONIA BUGAMBILIAS**", en la Localidad de **EI Tuito**, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por

la Cantidad de **\$105,820.86 (ciento cinco mil ochocientos veinte pesos 86/100 M.N)**, de la partida 614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los **C.C. Regidores, Aprobaron por Unanimidad de Votos**; la ejecución y pago de obra: **"CONSTRUCCION DE LINEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE JAZMIN DE LA COLONIA BUGAMBILIAS"**, en la Localidad de **El Tuito**, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$105,820.86 (ciento cinco mil ochocientos veinte pesos 86/100 M.N)**, de la partida 614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

PUNTO CINCO: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: **"REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD"**, en la Localidad de Bioto, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$232,954.68 (doscientos treinta y dos mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 68/100 M.N)**, de la partida 612 Edificación no Habitacional, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los **C.C. Regidores, Aprobaron por Unanimidad de Votos**; la ejecución y pago de obra: **"REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD"**, en la Localidad de Bioto, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$232,954.68 (doscientos treinta y dos mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 68/100 M.N)**, de la partida 612 Edificación no Habitacional, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

PUNTO SEIS: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: **"REHABILITACION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO"**, en la Localidad de Las Juntas y los Veranos, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$266,353.75 (doscientos sesenta y seis mil trescientos cincuenta y tres pesos 75/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los **C.C. Regidores, Aprobaron por Unanimidad de Votos**; la ejecución y pago de obra: **"REHABILITACION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO"**, en la Localidad de Las Juntas y los Veranos, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$266,353.75 (doscientos sesenta y seis mil trescientos cincuenta y tres pesos 75/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

PUNTO SIETE: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y BACHEO DE DIFERENTES CALLES"**, Localidad de Las Juntas y los Veranos, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$401,663.56 (cuatrocientos un mil seiscientos sesenta y tres pesos**

56/100 M.N), de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los **C.C. Regidores, Aprobaron por Unanimidad de Votos**; la ejecución y pago de obra: **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y BACHEO DE DIFERENTES CALLES"**, Localidad de Las Juntas y los Veranos, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$401,663.56 (cuatrocientos un mil seiscientos sesenta y tres pesos 56/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

PUNTO OCHO: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: **"CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE EL COLUMPIO"**, en la Localidad El Columpio, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$132,645.26 (ciento treinta y dos mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 92/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los **C.C. Regidores, Aprobaron por Unanimidad de Votos**; la ejecución y pago de obra: **"CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE EL COLUMPIO"**, en la Localidad El Columpio, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$132,645.26 (ciento treinta y dos mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 92/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

PUNTO NUEVE: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: **"REHABILITACION DE PUENTE COLGANTE"**, en la Localidad de Yelapa, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$116,000.00 (ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los **C.C. Regidores, Aprobaron por Unanimidad de Votos**; la ejecución y pago de obra: **"REHABILITACION DE PUENTE COLGANTE"**, en la Localidad de Yelapa, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$116,000.00 (ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

PUNTO DIEZ: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: **"REHABILITACION DE PUENTE COLGANTE"**, en la Localidad de Las Juntas y los Veranos, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$116,000.00 (ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

MONICA YADIRA CORTES J.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los **C.C. Regidores, Aprobaron por Unanimidad de Votos;** la ejecución y pago de obra: **"REHABILITACION DE PUENTE COLGANTE"**, en la Localidad de Las Juntas y los Veranos, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$116,000.00 (ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

PUNTO ONCE: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: **"REHABILITACION DE PUENTE COLGANTE"**, en la Localidad de Juntas y los Veranos (COAPINOLE), Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$116,000.00 (ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los **C.C. Regidores, Aprobaron por Unanimidad de Votos;** la ejecución y pago de obra: **"REHABILITACION DE PUENTE COLGANTE"**, en la Localidad de Juntas y los Veranos (COAPINOLE), Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$116,000.00 (ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

PUNTO DOCE: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, ejecución y pago de obra: **"REHABILITACION DE PUENTE COLGANTE"**, en la Localidad de Juntas y los Veranos (CANOPI), Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$116,000.00 (ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los **C.C. Regidores, Aprobaron por Unanimidad de Votos;** la ejecución y pago de obra: **"REHABILITACION DE PUENTE COLGANTE"**, en la Localidad de Juntas y los Veranos (CANOPI), Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la Cantidad de **\$116,000.00 (ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N)**, de la partida 615 Construcción de vías de comunicación, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

PUNTO TRECE: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la compra de equipo de sonido para los diferentes tipos de eventos, el cual tendrá un costo de **\$326,186.20 trescientos veintiséis mil ciento ochenta y seis pesos 20/100 moneda nacional**, mismo que será erogado del Fondo de Gasto Corriente.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los **C.C. Regidores, Aprobaron por Unanimidad de Votos;** la compra de equipo de sonido para los diferentes tipos de eventos, el cual tendrá un costo de **\$326,186.20 trescientos veintiséis mil ciento ochenta y seis pesos 20/100 moneda nacional**, mismo que será erogado del Fondo de Gasto Corriente.

PUNTO CATORCE: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del

Ayuntamiento en pleno, para la creación de la Comisión del Servicio profesional de Carrera Policial, del Municipio de Cabo Corrientes Jalisco.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los **C.C. Regidores**, **Aprobaron por Unanimidad de Votos**; la creación de la Comisión del Servicio profesional de Carrera Policial, del Municipio de Cabo Corrientes Jalisco.

PUNTO QUINCE: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la creación de la Comisión de Honor y Justicia, del Municipio de Cabo Corrientes Jalisco.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los **C.C. Regidores**, **Aprobaron por Unanimidad de Votos**; la creación de la Comisión de Honor y Justicia, del Municipio de Cabo Corrientes Jalisco.

PUNTO DIECISÉIS: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para el pago de los seguros vehiculares HDI, MX, de la siguiente flotilla del patrimonio municipal por la cantidad de \$126,664.12 (CIENTO VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 12/100 M/N).

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	NUMERO DE SERIE	MODELO	USO	COSTO
NV350 URVAN AMPLIA, L4, 2.5L, 145 CP, 4 PUERTAS, STD, AA, PAQ SEG, 15 PA	JN1BE6DS1H9013536	2017	TRANSPORTE ESCOLAR	18,580.47
AUTOBUS AUTOBUS 31 PASAJEROS	3HBBFAAN7JL537996	2018	AUTOBUS ESCOLAR	20,658.34
AUTOBUS AUTOBUS 31 PASAJEROS	3HBBFAAN7JL715263	2018	AUTOBUS ESCOLAR	20,658.34
HIACE COMMUTER SUPER LARGA, L4, 2.7L, 149 CP, 4 PUERTAS, STD, 15 P	JTFSX23P4K6194113	2019	TRANSPORTE ESCOLAR	17,847.22
HIACE COMMUTER SUPER LARGA, L4, 2.7L, 149 CP, 4 PUERTAS, STD, 15 P	JTFSX23P8J6191827	2018	TRANSPORTE ESCOLAR	21,756.65
1500 SLT CREW CAB, V6, 3.6L, 305 CP, 4 PUERTAS, AUT	3C6SRADG0KG501651	2019	PATRULLA	27,163.11
				126,664.12

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los **C.C. Regidores**, **Aprobaron por Unanimidad de Votos**; el pago de los seguros vehiculares HDI, MX, de la siguiente flotilla del patrimonio municipal por la cantidad de \$126,664.12 (CIENTO VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 12/100 M/N).

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	NUMERO DE SERIE	MODELO	USO	COSTO
NV350 URVAN AMPLIA, L4, 2.5L, 145 CP, 4 PUERTAS, STD, AA, PAQ SEG, 15 PA	JN1BE6DS1H9013536	2017	TRANSPORTE ESCOLAR	18,580.47

AUTOBUS AUTOBUS 31 PASAJEROS	3HBBFAAN7JL53799 6	2018	AUTOBUS ESCOLAR	20,658.34
AUTOBUS AUTOBUS 31 PASAJEROS	3HBBFAAN7JL71526 3	2018	AUTOBUS ESCOLAR	20,658.34
HIACE COMMUTER SUPER LARGA, L4, 2.7L, 149 CP, 4 PUERTAS, STD, 15 P	JTFSX23P4K619411 3	2019	TRANSPORT E ESCOLAR	17,847.22
HIACE COMMUTER SUPER LARGA, L4, 2.7L, 149 CP, 4 PUERTAS, STD, 15 P	JTFSX23P8J6191827	2018	TRANSPORT E ESCOLAR	21,756.65
1500 SLT CREW CAB, V6, 3.6L, 305 CP, 4 PUERTAS, AUT	3C6SRADG0KG5016 51	2019	PATRULLA	27,163.11
				126,664.12

Juan Manuel Ryez

PUNTO DIECISIETE: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para el pago de honorarios por servicios profesionales al Ing. Noel Medina Padilla, por la cantidad de **\$46,000.00 (Cuarenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.) más IVA**, ya que realizará 4 avalúos comerciales de bienes propiedad del Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco; con las siguientes características:

1.- Área de Cesión para destinos ubicada en el predio denominado "Las Lomas; Fracción B", en el Tuito, Municipio de Cabo Corrientes; Jalisco, con una superficie de 4,424.534 m2.

2.- Predio Urbano ubicado en Fraccionamiento "Vista al Mar", identificado como Lote No. AV 02, de la Manzana M06 en el Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, con una superficie 7,498.28 m2.

3.- Predio Urbano ubicado en el Fraccionamiento "La Perla de Mayto", identificado como Lote No. AV1, de la Manzana M04, en el Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, con una superficie 9,242.61m2.

4.- Área de Donación ubicado en el Proyecto Definitivo de Urbanización del terreno denominado "AMPLIACIÓN VILLA DEL MAR ZONA II", en la Localidad de Villa del Mar, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, identificado como Lote Único con una superficie de 20,684.54 m2.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los **C.C. Regidores, Aprobaron por Unanimidad de Votos**; el pago de honorarios por servicios profesionales al Ing. Noel Medina Padilla, por la cantidad de **\$46,000.00 (Cuarenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.) Más IVA**, ya que realizará 4 avalúos comerciales de bienes propiedad del Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco; con las siguientes características:

1.- Área de Cesión para destinos ubicada en el predio denominado "Las Lomas; Fracción B", en el Tuito, Municipio de Cabo Corrientes; Jalisco, con una superficie de 4,424.534 m2.

011

MONICA YAQUIRA CECILIA

Miguel P. Silva

2.- Predio Urbano ubicado en Fraccionamiento "Vista al Mar", identificado como Lote No. AV 02, de la Manzana M06 en el Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, con una superficie 7,498.28 m2.

3.- Predio Urbano ubicado en el Fraccionamiento "La Perla de Mayto", identificado como Lote No. AV1, de la Manzana M04, en el Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, con una superficie 9,242.61m2.

4.- Área de Donación ubicado en el Proyecto Definitivo de Urbanización del terreno denominado "AMPLIACIÓN VILLA DEL MAR ZONA II", en la Localidad de Villa del Mar, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, identificado como Lote Único con una superficie de 20,684.54 m2.

PUNTO DIECIOCHO: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la Autorización del Ayuntamiento en Pleno, para la compra de una MOTOCICLETA NUEVA MARCA HONDA, SERIE 1HFTE44U8R4000407, MOTOR: TE44E8828159, MODELO 2024, TIPO TRX520 FM, para uso exclusivo del Departamento de Servicios Públicos del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la cantidad de: \$213,990.00 (Doscientos Trece Mil Novecientos Noventa Pesos 00/100 M.N.), pago de contado.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los **C.C. Regidores, Aprobaron por Unanimidad de Votos;** la compra de una MOTOCICLETA NUEVA MARCA HONDA, SERIE 1HFTE44U8R4000407, MOTOR: TE44E8828159, MODELO 2024, TIPO TRX520 FM, para uso exclusivo del Departamento de Servicios Públicos del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la cantidad de: \$213,990.00 (Doscientos Trece Mil Novecientos Noventa Pesos 00/100 M.N.), pago de contado.

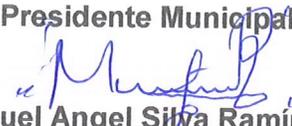
PUNTO DIECINUEVE: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la compra de una MOTOCICLETA NUEVA MARCA HONDA, SERIE 1HFTE44U4R4000405, MOTOR: TE44E8828161, MODELO 2024, TIPO TRX520 FM, para uso exclusivo del Departamento de Servicios Públicos del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la cantidad de: \$213,990.00 (Doscientos Trece Mil Novecientos Noventa Pesos 00/100 M.N.), pago de contado.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los **C.C. Regidores, Aprobaron por Unanimidad de Votos;** la compra de una MOTOCICLETA NUEVA MARCA HONDA, SERIE 1HFTE44U4R4000405, MOTOR: TE44E8828161, MODELO 2024, TIPO TRX520 FM, para uso exclusivo del Departamento de Servicios Públicos del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la cantidad de: \$213,990.00 (Doscientos Trece Mil Novecientos Noventa Pesos 00/100 M.N.), pago de contado.

PUNTO VEINTE: EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NO HUBO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

PUNTO VEITIUONO: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 13:00 Trece horas del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Presidente Municipal


C. Miguel Angel Silva Ramirez.

Síndico Municipal


Lic. Juan Manuel Rodriguez Santana.

Regidores Asistentes


C. Mónica Yadira Cruz Ibarra.


C. Jesús Romero Pérez.


L.A Yohana Liset Ramos García


C. Hugo Alberto Castellón Aguirre.


C. Iris Adriana Cruz Joya.


C. Lourdes Olivera Moreno.

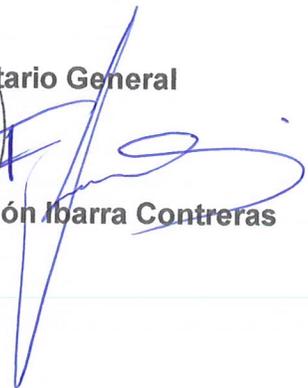

Lic. Noé Rodriguez Ramos.


C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza.


Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero.



Secretario General


Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras